



AYUNTAMIENTO
DE
31590 CASTEJÓN
(Navarra)

BANDO

David Álvarez Yanguas, Alcalde del Ayuntamiento de CASTEJON (Navarra)

HAGO SABER:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Foral 4/2005, de 22 marzo, de Intervención para la Protección Ambiental, se hace público que, por espacio de quince días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, quedará expuesto al público en las oficinas municipales el expediente que se indica a continuación, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan presentar durante dicho plazo las observaciones pertinentes.

Promotor: **FERNANDO PÉREZ GABARRE**

Actividad: **CLASIFICACIÓN, REPARACIÓN Y EXPEDICIÓN DE PALETS**

Emplazamiento: **POLÍGONO INDUSTRIAL (POLÍGONO 1, PARCELA 462)**

Plazo de alegaciones: **15 días a partir de su publicación en el BON.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castejón, 14 de noviembre de 2019

EL ALCALDE DE CASTEJON,

David Álvarez Yanguas